Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL
(Art. 125. LOE 2/2006, de 3 de mayo, de Educación)

DATOS GENERALES DEL CENTRO EDUCATIVO										
DENOMINACIÓN: CEIP MANUEL MORENO BLANCO										
CÓDIGO: 37009684										
DIRECCIÓN: C/CHICA, 8										
LOCALIDAD: VITIGUDINO										
PROVINCIA: SALAMANCA										
ENSEÑANZA: E. INFANTIL										
ENS.	E. Infantil	☒	E. Primaria	☒	ESO	☐	Bachillerato	☐	F. Profesional	☐
ENS.	Conservatorio	☐	E. de Artes	☐	EOI	☐	E. Adultos	☐	CIFP	☐
ENS.	E. Especial	☐								
TITULARIDAD DEL CENTRO: Público										
INSPECTOR/A DE REFERENCIA: Dº JAVIER CLAVERO MEDIAVILLA										

FECHA DE APROBACIÓN POR EL CLAUSTRO (aspectos curriculares y educativos): 28/10/2026
FECHA DE APROBACIÓN POR EL CONSEJO ESCOLAR/CONSEJO SOCIAL: 28/10/2026

APARTE DEL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO, LOS CENTROS PODRÁN INCORPORAR AQUELLA INFORMACIÓN RELEVANTE QUE CONSIDEREN OPORTUNO Y QUE AYUDE A LA CUMPLIMENTACIÓN DE ESTE DOCUMENTO.

1. OBJETIVOS PARA EL CURSO

Nota: Partiendo de los objetivos generales y específicos del proyecto educativo/proyecto funcional, se recogerán los que sean de aplicación para el curso concreto para el que se elabora esta PGA.

1.1. Objetivos Generales:

1.1.1 Mejorar los resultados académicos de los alumnos partiendo de la evaluación inicial del curso.
1.1.2. Buscar estrategias para mejorar la comprensión lectora
1.1.3. Fomentar la convivencia diaria positiva, prevenir situaciones de violencia y discriminación social.
1.1.4. Solicitar, mejorar y optimizar los recursos del centro para favorecer los aprendizajes.
1.1.5. Aumentar los recursos personales relacionados con pedagogía terapéutica y audición y lenguaje.
1.1.6. Participar en el Plan de Formación del profesorado dinamizando la biblioteca, aprendiendo a usar los dispositivos de robótica e impresión 3D y formarnos en mejorar la atención a las familias de los alumnos con NEE.
1.1.7. Trabajar todo el Centro el hilo conductor titulado "El ministerio del tiempo " 1.1.8. Acoger y adaptar los grupos a los continuos cambios de matriculación del alumnado que llegan a nuestro centro.

1.2. Objetivos específicos:

1.2.1. Marcar un calendario de reuniones de ciclo y coordinación docente para analizar y modificar las programaciones del curso.

1.2.2. Continuar con las reuniones semanales de seguimiento del EOEP con los tutores de los grupos.
1.2.3. Organizar del modo más favorable posible los horarios de compensación educativa y PT/AL par atender a los alumnos ACNEE y ANCEES.
1.2.4. Organización de equipos de ciclo que trabajen conjuntamente para programar las actividades anuales tanto lectivas, como complementarias y extraescolares.
1.2.5. Organizar los horarios lectivos de los alumnos durante el periodo de la mañana alternando periodo de clase con un periodo de descanso.
1.2.6. Explicar a las familias nuestro RRI en la reunión general de comienzos de septiembre, con el objetivo de fomentar la convivencia positiva en el centro y desde los hogares.
1.2.7. Aplicar el RRI para fomentar y prevenir conductas no deseadas.
1.2.8. Planificar horario de refuerzos dentro de las aulas.
1.2.9. Vigilar el presupuesto del Centro que nos permita invertir en materiales para las aulas ordinarias, PT, AL y aula mixta del primer ciclo de EI.
1.2.10 Atender a la documentación de fin de mes, altas y bajas de alumnos transporte escolar, comedor e itinerancias del profesorado.
1.2.11 Solicitar al ayuntamiento y otras administraciones la mejora de las instalaciones durante este curso, se solicitan arreglo aseos, ventanas comedor y patio infantil.
1.2.12. Participar en el programa Éxito educativo para tercer, cuarto y sexto de primaria.
1.2.13 Optimizar los espacios del Centro para que los pueda usar la comunidad educativa fuera del horario lectivo.
1.2.14. Participar en las actividades que consideremos oportunas ofertadas desde Diputación, Ayuntamiento, Plan Director de la Guardia Civil, Ampa del Centro y Junta de Castilla y León.
1.2.15. Ayudar y promover en las familias el uso de teams y Stilus.
1.2.16 Desde la Dirección del Centro informar a los docentes de la actualización de normativas, actualizar las programaciones didácticas y los planes que sean precisos.
1.2.17 Continuar la coordinación con el IES Ramos del Manzano a través de reuniones periódicas para compartir información relevante, resultados, metodologías y propuestas de mejora.

1.3. Horario general del centro y los criterios pedagógicos para su elaboración.

El horario lectivo del Centro es de 8.00 h a 19.00 h que finalizan las actividades extraescolares de la tarde.
Comenzamos con el servicio de madrugadores para las familias del primer ciclo de Educación Infantil que lo hayan solicitado, y en cursos anteriores se propuso la implantación del programa madrugadores para el resto de alumnos del segundo ciclo de infantil y primaria no saliendo adelante por falta de usuarios.
Durante el periodo de comer los usuarios del mismo son atendidos por las cuidadoras del comedor hasta el comienzo de las actividades extraescolares.

2. VALORES Y PRIORIDADES DE ACTUACIÓN PARA EL CURSO

Nota: Partiendo de los valores y prioridades de actuación del proyecto educativo/ proyecto funcional, se recogerán los que sean de aplicación para el curso concreto para

el que se elabora esta PGA utilizando como referencia la memoria fin de curso y el plan de mejora del centro.

2.1. Organizar las programaciones atendiendo al currículo y al hilo conductor del curso, durante este curso trabajaremos como temática "EL ministerio del tiempo". 2.2 Solicitar la mejora de las instalaciones, durante el presenta curso ventanas del comedor, patio infantil y aseos de la planta baja. 2.3. Formación del profesorado en la dinamización de la biblioteca y centro por trimestres y formación para mejorar la atención a las familias que tienen alumnos con NEE. 2.4. Trabajar la comprensión lectora de los alumnos teniendo todo el claustro una metodología común. 2.5 utilizar protocolos y registros escritos de cualquier situación que exceda de conflictos naturales del aula.2.6. Organizar actividades Tic y de animación lectora desde los planes de nuestro centro. 2.7 Fomentar valores de convivencia, respeto y esfuerzo en nuestro día a día, se organizarán charlas de convivencia para alumnos del centro y su participación en actividades propuestas por la comunidad educativa.

3. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

3.1. Objetivos:

3.1.1 Trabajar valores sociales, lúdicos y curriculares con nuestros alumnos, con carácter no discriminatorio.3.1.2. Dotar a los alumnos de competencias necesarias que les capaciten para una mayor autonomía personal.3.1.3. Organizar en las reuniones de ciclo las salidas del Centro para aprovechar el máximo el viaje y los recursos dado que estamos en una zona alejada de la capital y los desplazamientos tienen un coste muy elevado. Aprovecharemos todos los recursos de la zona que sean de carácter gratuito. 3.1.4. Implicar al profesorado en la ejecución de estas actividades.

3.2. Actuaciones:

ACTIVIADDES PROGRAMADAS 2026 – 27	FECHASY HORARIOS	PARTICIPANTES	COLABORACIÓN	REPONSABLES
ACTIVIDADES EXTRAESCOALRES VINCULADAS A LA JORANDA CONTINUA				
T. MI CUERPO EN MOVIMIENTO	Lunes 16.15 a 17.15	7 alumnos		Prof. Ana M.ª de Santos
T. HILANDO CON LAS MANOS	Lunes 16.15 a 17.15	10 alumnos		Prof. M.ª Rosa M.ª Torres y Carmen Ballesteros.
T. JUEGOS DE MESA	Lunes 16.15 a 17.15	1 alumnos		Prof. Carmen Rodríguez

T. MANUALIDADES	Martes 16.15 a 17.15	4 alumnos		Prof. Gloria Casado y Ana Sánchez
T. ROBÓTICA	Martes 16.15 a 17.15	30 alumnos		Prof. Socorro García e Isabel Chico
T. CINE INFANTIL	Miércoles 16.15 a 7.15	4 alumnos		Prof. Lara Calvo y Begoña Prieto
T. MULTIDEPORTE	Miércoles 16.15 a 17.15	24 alumnos	José Hernández. Voluntario Local	José Herrero y Prof. Valentín González
T. CINEFORUM PRIMARIA	Miércoles 16.15 a 17.15	7 alumnos		Prof. Henar Moronta
T. MOTRICIDAD FINA	JUEVES 16.15 a 17.15	4 alumnos		Prof. Raquel Zato
T. PINTANDO MANDALAS	jueves 16.15 a 17.15	7 alumnos		Prof. Lara Rivas
T. ALEMÁN	Jueves 16.15 A 17.15	2 alumnos		Prof. Francisco Tabernero
T. LECTURA / BIBLIOTECA	Viernes de 16.15 a 17.15	0 alumnos		Prof. Centro Rotación
T. ÉXITO EDUCATIVO	Lunes, martes, miércoles y jueves.	Alumnos de 3º, 4º y 6º EP		Prof. Andrea Vicente

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS PROGRAMADAS POR LOS EQUIPOS DE CICLO.				
Visitamos bomberos Vitigudino	1er tri. 10 a 12 h	52 alumnos de EI	Responsables bomberos Parque Vitigudino	Tutores de EI.
Visitamos el centro de Salud de Vitigudino	2º ti. 9.30 a 12h	52 alumnos de EI		Tutores de EI
Visitamos en la Granja Lorenzo Milani	3º tri 9.15 a 16h	52 alumnos de EI	Responsables monitores Granja	Tutores de EI más un especialista
Visitamos Salida por la localidad	1º tri 9.15 a 12 h.	1º y 2º ciclo 45 alumnos		Tutores de EP
Visitamos el Centro de Salud de la localidad	2º tri 10 a 12	45 alumnos de 1º y 2º de EP	Responsables del centro médico	Tutores de EP
Salida a Salamanca Tren + cine	3er tri	45 alumnos de 1º y 2º de EP		Tutores y especialistas del grupo.
Base bomberos Guadramiro	1er tri 10 a 13h	37 alumnos de 3º y 4º de EP		Tutores grupo y especialista.
Salida Vive la dehesa	1ºer tri	37 alumnos de 3º y 4º de EP	Monitores de actividad	Tutores y especialistas de grupo
Parque multiaventura San Miguel de Valero Museo Miel		37 alumnos De 3º y 4º EP	Responsables museo y parque aventura.	Tutores grupo

Excursión Salamanca Pastelería Gil y Pelabravo	21 mayo	2º ciclo 46 alumnos		Tutores grupo y especialistas.
Crie Berlanga de Duero	Sin fecha determinada	5º y 6º EP 19 y 29 alumnos	Profesores del Crie	Profesor Centro
Ruta Senderismo" Camino del Hierro"	19 noviembre	5º EP 25 alumnos	Monitores ruta Diputación Salamanca	Tutores grupo
Castañada Asadina	30 noviembre	Todo el alumnado	Monitores actividad	Todo el profesorado
Salida Excursión lúdica localidad Puente Congosto.	3er tri	5º y 6º 62 alumnos	Monitores parque	Tutores grupo
Plan digital Ciberacoso JCYL	2 sesiones	6º 20 alumnos	Ponente actividad	Tutor
Plan director Convivencia y Mejora de la Seguridad en los Centros Educativos y sus entornos Subdelegación del Gobierno.	Todo el curso Riesgos en Internet 5º y 6º EP Noviembre Medio Ambiente 4º EP febrero Visita dependencias	1º a 6º EP	Guardia Civil	Tutores grupos

	1 y 2º EP marzo Reunión comunidad educativa enero			
Halloween	3º semana de octubre	Alumnos del Centro	Familias	Profesores del Centro
Actividades Navidad	1º tri 20 diciembre	Alumnos del Centro	Familias	Profesores del Centro
Día de la Paz	29 enero 2026	Alumnos del Centro	Familias	Profesores del Centro
Día del Libro	22 abril	Alumnos del Centro	Familias	Profesores del Centro
Actividades Convivencia	Todo el curso	Alumnos del centro con alumnos del IES y/o Aspro des		Profesores del Centro
Bautismos Blancos de la Diputación	2º trimestres	4º, 5º y 6º 15 alumnos	Monitores Familias	

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

3.3. Seguimiento:

El responsable de programar y atender cada actividad extraescolar llevará un control de asistencia, puntualidad, cuidado de las instalaciones e interés hacia la actividad, registrando todo lo que considere oportuno para la mejora de la misma. En cuanto a las actividades complementarias programadas en cada ciclo, CCP o claustro de profesores, serán responsables los organizadores de las mismas, se elabora un

documento complementario de información de la actividad que se entrega en Jefatura de Estudios y se reenvía a la Inspección Educativa para que autorice su puesta en marcha.

3.4. Evaluación:

Los responsables de cada actividad, tanto extraescolar como complementaria al currículo, serán los encargados de valorar el resultado de las mismas en las reuniones de ciclo programadas durante el curso. Se atenderá al grado de implicación de los alumnos, reflejando el grado de consecución de los objetivos, el interés de los alumnos y la participación de los mismos.

4. PROPUESTA PEDAGÓGICA / PROPUESTA CURRICULAR / PROYECTO CURRICULAR

¿Se ha previsto efectuar alguna modificación en la propuesta pedagógica/propuesta curricular/proyecto curricular de las enseñanzas que imparte el centro? Si la respuesta es afirmativa mencionar el apartado/apartados previstos:	NO
¿Se efectuó alguna modificación de la/s propuesta/s o el proyecto el curso anterior?	NO

Incorporar como **Anexo I solamente** las modificaciones introducidas en la/s propuesta/s o proyecto que corresponda.

5. PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS QUE SE TIENEN PREVISTO MODIFICAR

Incorporar como **Anexo__ solamente** las modificaciones introducidas en las programaciones didácticas que correspondan.

En el caso de que las programaciones afecten a todas las áreas/materias/ámbitos/módulos de un nivel/ciclo formativo, se especificará en la pestaña "Área, materia, […]": TODAS.

Área, materia, ámbito, módulo: *Todas las programaciones de 1º a 6º de EP.*	Anexo: *Temporalización de las mismas, cambios en actividades extraescolares y complementarias, alumnos con medidas de atención educativas, atención a las diferencias individuales y en el curso de 1º, 3º y 5º cambio en la editorial del material didáctico.*	Curso: de 1º a 6º EP.

6. DOCUMENTO DE ORGANIZACIÓN DE CENTRO (DOC)

Fecha de remisión a la dirección provincial de educación mediante el Portal de Educación.	30/10/2026

El DOC incluye la memoria administrativa del centro. Las modificaciones que se introduzcan en él deben ser puestas en conocimiento de la inspección educativa. Dichos documentos, que se han simplificado en algunos de sus contenidos, se encuentran en el Portal de Educación.

7. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS	
Nota: *En primer lugar, se marcará con una X los que han tenido modificaciones el curso anterior. Estos planes se adjuntarán a la PGA como anexos que irán numerados y ordenados según se mencionan este apartado.*	
7.1 Normas de organización y funcionamiento concretadas en el Reglamento de Régimen Interior.	☒
7.2 Plan de convivencia.	☐
7.3 Plan de orientación.	☐
7.4 Plan de Acción Tutorial.	☐
7.5 Plan de Atención a la Diversidad.	☒
7.6 Programa para fomentar el conocimiento y la difusión entre las personas de la comunidad educativa de la igualdad de oportunidades y la efectiva inclusión de las personas con discapacidad.	☐
7.7 Plan de Acogida.	☐
7.8 Plan de lectura.	☒
7.9 Plan Digital.	☐
7.10 Plan de formación del profesorado.	☒
7.11 Plan de mejora.	☐
7.12 Proyecto lingüístico.	☐
7.13 Proyecto de autonomía.	☐
7.14 Memoria administrativa.	☐
7.15 Convenios/Acuerdos de colaboración con otras instituciones.	☐
7.16 Plan de Seguridad y de Emergencias.	☒
7.17 Plan/Sistema de Garantía de Calidad.	☐
7.18 Proyecto educativo.	☒
7.19 Otros planes, programas o proyectos (especificar).	☐

8. MECANISMOS PARA DAR PUBLICIDAD A LA PGA
La PGA debe ser accesible a la comunidad educativa. Debe tenerse en cuenta lo referido a la normativa de protección de datos personales. 1. Página Web del Centro 2. Elija un elemento.

3. Elija un elemento.
4. Elija un elemento.
5. Otros: Consejo Escolar

9. EVALUACIÓN DE LA PGA

9.1. Agentes evaluadores.
1. Equipo Directivo
2. CCP
3. Ciclos
4. Participación Comunidad Educativa
5. Participación Comunidad Educativa a través del Consejo Escolar
6. Elija un elemento.
7. Elija un elemento.
8. Otros: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

9.2. Momentos de la evaluación.
1. Formativa o continua
2. Final o de impacto
3. Elija un elemento.
4. Elija un elemento.
5. Otros: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

9.3. Indicadores de evaluación.
1. Rendimiento Académico
2. Equidad e Inclusión
3. Participación y Compromiso de la Comunidad Educativa
4. Innovación y Tecnología Educativa
5. Gestión y Liderazgo
6. Otros: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

10. FECHA Y FIRMA DEL DIRECTOR/A, RESPONSABLE O TITULAR DEL CENTRO

En Vitigudino , a 28/10/2026.

Fdo.: Begoña Prieto Rodríguez.

NOTA: *La Programación General Anual es un documento de planificación del centro con carácter anual, y supone una concreción del proyecto educativo/proyecto funcional para cada curso escolar. Es competencia del Consejo Escolar/Consejo Social aprobar la Programación General Anual, sin perjuicio de las competencias del claustro de profesores a este respecto.*
El claustro de profesores aprueba la concreción del currículo y todos los aspectos educativos de la PGA.